

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 11.980

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería. Provincias, un trimestre. 150 pesetas.
Extranjero. 10 =

Almería—Martes 6 de Junio de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

LAS INUNDACIONES EN ESTA PROVINCIA.

¿Qué hace el Gobierno?—Vengan recursos.

El Gobernador debe visitar los pueblos inundados

TRISTES DETALLES

A medida que pasa el tiempo recibimos más tristes y desconsoladores detalles de los destrozos causados por el temporal de aguas de Levante, que reina en nuestra comarca desde hace algunos días.

A la fecha triste del 11 de Septiembre del 91, habrá que agregar la no menos luctuosa del 1.º de Junio del 99, porque si bien es verdad que entonces los daños y desastres fueron principalmente en la capital, ahora han sido aquellos en la provincia, en comarcas enteras, donde no solo las cosechas han sido destruidas por el aluvión y arrastradas al mar, sino que pagos enteros que mostraban la lozanía de la Primavera, con sus parrales prometiendo grandes rendimientos al cosechero y entretegiendo con sus verdes pámpanos toldos de esmeraldas, sus frutales cargados de los dulces albaricoques, la almendra en su estuche aterciopelado, han sido arrasados y destruidos por completo, arrancando árboles seculares, llevándose terrenos y sembrando la miseria, y la ruina donde antes fructificara halagadora esperanza de de sazogo y bienestar.

¡Pobres agricultores! ¡cuánto desastre y miseria, después de tan penosa labor, de la dura faena invertida en la madre tierra!

Aquí la lluvia fué torrencial, las calles se convirtieron en barrancos y las ramblas en ríos, pero gracias, ¡gracias mil y una veces! á las obras realizadas por la Comisaría régia y con tanto calor pedidas y defendidas por nosotros; el cauce general, grande y espacioso, tuvo entrañas bastantes para tragarse el agua toda de nuestros barrancos, ramblas y vías y llevarlas con vertiginosa rapidéz al mar, que fué tenido su azulado seno con franja de cieno, de aquel cieno que antes demoliera viviendas y haciendas y que se llevara en sus oscuras fangosidades víctimas humanas, como si fatídicamente estuvieran condenadas á pagar con sus vidas ante el altar sagrado de la justicia, el olvido y la incuria, la indiferencia de todos, bien puestas de manifiesto, hasta aquel día nefasto de la cruel hecatombe que aun conmueve y pone trémulos los lábios al recordarla.

Peró no por que estemos nosotros ya á salvo, no por que se hayan puesto los medios humanos que la ciencia y la experiencia aconsejaron para evitar la ruina y las inundaciones en nuestra capital, no por eso nos mortifican menos los tristes detalles que se reciben de nuestra provincia y no por eso ha de ser menos valerosa nuestra voz para recabar auxilios del Gobierno con

que remediar tanta desgracia y más escasas nuestras lágrimas para llorar pérdida tanta.

Hasta ahora los detalles son en realidad confusos; á primera vista no se pueden calcular los daños ocasionados, pero ellos dan clara idea de que la inundación ha dejado en la miseria muchos hogares, que han perecido algunas personas y que las pérdidas son de una consideración que espanta.

¿El Gobierno tiene conocimiento de ello?

¿Qué medidas ha tomado?

¿Nos cabrá la misma suerte de abandono, que á las tribus de África?

¿QUÉ HACE EL GOBIERNO?

El día primero del actual sufrieron los pueblos de esta provincia una horrosa inundación como pocas veces se ha conocido en este país.

A otro día, angustiados estos pueblos, telegrafían al Gobierno, ponen en conocimiento del Gobernador civil los daños causados por las tormentas, puesto que las aguas han arrasado casas, molinos, obras de defensa, llevándose pagos enteros, infinidad de árboles, la poca cosecha que había en dichos pueblos y parrales enteros, dejando en completa miseria al que ayer se encontraba gozoso con su pequeña hacienda.

El Gobernador telegrafía á la vez al Gobierno reiterando cuanto estos pueblos habían expuesto en los referidos telegramas.

¿Y qué hace el Gobierno? A estas horas, que sepamos nosotros, nada.

Esto no puede seguir así por que el hambre y la miseria son malas consejeras, y por que el Gobierno tiene el ineludible deber de acudir al socorro de estos pueblos.

Si no lo hace así, peor para él que verá en esta parte mermada una riqueza que no puede contribuir á aliviar las cargas de la nación, y los disturbios vendrán á traer escenas dolorosas, pues ya hemos dicho que el hambre y la miseria son malas consejeras.

Testigo de ello las manifestaciones que se están llevando á cabo en Cuevas.

Y no se nos venga ahora el Gobierno con que no hay recursos, que el capítulo de calamidades está agotado, cuando vota créditos supletorios de miles y miles de pesetas para nuestros representantes en el extranjero que tienen que acudir á las embajadas.

Esto es mas urgente, mas parentorio, mas necesario, mas justo y sobre todo, más caritativo y mas humanitario.

El Gobierno no debe olvidar esto, el Gobierno debe á todo trance evitar estos conflictos, debe hacer cuanto esté en su mano para impedir otros males mayores que pueden traernos á todos fatales consecuencias.

VENGAN RECURSOS

Situación horrenda es por la que atraviesan los pueblos de Cuevas, Sorbas, Cantoria, Còbdar, Benitagla, Albánchez y Uleila del Campo; desde muchísimos años hace jamás azote tan terrible como el que hoy pesa sobre aquellas localidades, ha venido á sumir en la miseria desesperante del hambre y la total ruina á los honrados hijos del trabajo que á la tierra fiaban su sustento y de la tierra esperaban los medios precisos para atender á sus necesidades.

La fuerza devastadora de las aguas en pocos momentos cambió la existencia de tantos infelices que hoy lloran amargamente las pérdidas de sus hogares y cosechas.

No es solamente la obligación casi sagrada en que estamos de levantar nuestra voz excitando al Gobierno á que acuda en socorro de tantos como en estos momentos lo necesitan, nó; es un espíritu de caridad lo que preside nuestro empeño, por que caridad y grande es tratar de remediar en parte la situación desesperada de tantos desdichados.

Las Cortes abrieron sus sesiones; el Gobierno, puede pues, hacer mucho por esta provincia.

Fanga sin embargo en cuenta que la empresa de auxiliar á los que demandan socorros no se lleva á cabo ni se termina con diez ó quince mil pesetas; hacen falta muchas más. Para eso tiene el capítulo de calamidades que como hecho para toda la Península es axequible de «estirar» mucho.

Vengan pronto esos socorros que demandamos haciéndonos intérpretes de tantos dolores y angustias como experimentan los damnificados; mande el Gobierno delegados ó comisiones que vean la extensión de los daños que miles de personas lamentan y nosotros los primeros; obre pronto y eficazmente, acuerde en último caso en la alta Cámara la concesión de un crédito extraordinario, porque proceder de otro modo sería, aparte de una inhumanidad terrible en quienes tanto tienen y siardean de humanos, ponerse el veto de gobernantes ineptos, y representantes del país dignos de las más grandes censuras.

A los Diputados que el pueblo dió sus votos, á esos que llevan la representación de distritos y pueblos enteros, cábeles en estos momentos hacer mucho, poner en juego la autoridad que todos le prestaron con la emisión de sus sufragios, y levantar en las tribunas del Congreso su voz reclamando recursos con que auxiliar tanta desgracia, ruina tanta.

Así lo esperamos; por nuestra parte, y con nuestra pequeña cooperación nos ponemos al lado de los que lloran sus desdichas; LA CRONICA siempre miró por los intereses de Almería y su provincia, y en la ocasión presente combatirá hasta lo último por contribuir con su débil esfuerzo á alcanzar el justo y equitativo remedio que demandan los inundados de

Cuevas, Cantoria, Sorbas, Benitagla, Còbdar, Albánchez, Uleila del Campo y otras localidades.

EL GOBERNADOR

DEBE VISITAR LOS PUEBLOS

Deber es de toda autoridad, á cuyo cargo se confían los intereses generales de una provincia, conocer á fondo las necesidades de sus pueblos; y en este caso, más, mucho más todavía, aunque tenga por unos días que hacer completa abstracción de la política.

En la provincia ha ocurrido una inundación, coincidiendo con la llegada de esta autoridad á Almería.

Los pueblos que han sufrido tan grandes desastres claman á una voz, sintiendo los males que le afligen en tan azarosas circunstancias.

Todos piden amparo á esta autoridad antes que al Gobierno, porque esta es el amparo de los pueblos, cuyos intereses se le confían.

El Gobernador, que es una persona ilustrada, al ver el desastre ocurrido en los citados pueblos, comprenderá que está en el deber de acudir al socorro de ellos, ver los males causados, inspeccionar las verdaderas pérdidas, para después formar con justa razón los expedientes de los que han de ser indemnizados, puesto que es un deber hacerlo así, llevando el consuelo á infinidad de familias que hoy lloran la pérdida de seres queridos unos, y otros la desaparición de sus cosechas y haciendas.

¿Que cómo se hace esto?

Pues pidiendo enérgicamente recursos al Gobierno, y si el Gobierno no se los envía, si el Gobierno deja desamparados á estos pueblos, y al desampararlos, desampara á la autoridad que tiene el deber de velar por ellos, presentar su dimisión, cuyo paso le honraria en alto grado, creyendo firmemente nosotros que el Gobierno nó lo consentiría.

Siguen nuestros corresponsales dándonos cuenta de la inundación que el día primero del actual hizo presa en muchos pueblos de esta provincia.

Desde Cuevas.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Querido director: El estado de esta población es cada vez más deplorable y aflictivo: En todo el día de ayer la impetuosa corriente de las aguas del Almanzora sufrió violentas alternativas, permitiendo á veces poderlas vadear valiéndose de carros con bueyes y haciéndose imposible otras por efecto de grandes crecidas, que gracias á las acertadas y prudentes medidas de la autoridad, no ocasionaron centenares de víctimas, ocurriendo sin embargo accidentes sensibles.

Aprovechando los momentos de descenso de las aguas, se pudieron enviar auxilios á los distritos mineros de Almagrera y Herrerías en donde los

recursos se había totalmente agotado.

Esta mañana á las nueve se produjo gran alarma en la población por una crecida inmensa que se notó en el río, haciéndonos volver al estado de incomunicación y angustia en que nos encontramos sumidos desde el día primero.

Esta gran avenida aumenta considerablemente los grandes daños que los hacendados venían sufriendo, pues las aguas en su periodo descendente arrastran hermosos predios de tierra de lo más rico de la huerta, convirtiéndole en arenales estériles é improductivos.

Como consecuencia de este gran estado de abatimiento, los agricultores se fueron reuniendo en la plaza de la Constitución, hasta el punto de resultar una importante manifestación á la que se adhirieron personas respetables que hasta ahora estuvieron acomodadas y que hoy quedan en la más espantosa miseria.

Marcharon en dirección á la casa Ayuntamiento en donde se encontraba el Sr. Alcalde D. Francisco Párraga, que recibió afectuosamente á la comisión nombrada por los manifestantes, la cual espuso á nuestra primera autoridad la necesidad de que el Gobierno conociera la magnitud de la catástrofe y la remedie con la urgencia y asiduidad que la desgracia merece.

La exquisita amabilidad y discreción del Sr. Alcalde y la prudente intervención del Capitán de la Guardia civil, evitaron que la manifestación tomase carácter desagradable, expresando que ellos confían en que el Gobierno atenderá sus justas quejas remediándolas.

De este modo se disolvió la manifestación, en medio del mejor orden, pero dejando ver las horribles desgracias y lástima que á su paso sembró la inundación, horrible como ninguna.

De interés vital es para Cuevas, el estudio de medios de defensa contra estas grandes avenidas, pues cada día se deja sentir más sus desastrosos efectos, por la razón sencilla de que el lecho del río en todo su cauce se eleva cada vez más, los muros de defensa son cada vez menos y en donde las fuerzas aumentan y las defensas decrecen la ruina es inevitable; la ciudad de Cuevas es seguro que si mucho tenía que sentir ahora por los efectos de la pasada inundación, es incalculable, horroriza, lo que seguramente ha de ocurrir si no se estudia con interés el modo de evitar que la parte más hermosa de la población de Cuevas, sea arrastrada por las ennegradas aguas del Almanzora.

Pobre provincia la nuestra que siendo víctima de enormes desgracias, solo saben obligarla al pago de injustos impuestos, dejándola sin auxilios en los momentos de mayor angustia.

Suyo afmo.—EL CORRESPONSAL. Cuevas 4 de Junio de 1899.

Desde Benitagla.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: Tambien á este pueblo ha extendido el temporal sus desastrosos efectos.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA CLARA LINARES GARCIA

que falleció el día 6 de Junio de 1898.

(R. I. P.)

Su viudo D. Prudencio Ruiz Sans, hijo D. Aurelio, hija política, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

Todas las misas que el día 6, desde las siete de la mañana hasta las doce, se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El día 1.º del actual desde las primeras horas de la madrugada empezó una lluvia torrencial que duró todo el día.

La espantosa avenida de las aguas ha causado considerables daños en las cosechas de cereales y aceites, pero especialmente las de patatas, hortalizas y legumbres han sido destruidas por completo.

Grandes extensiones de terrenos han sido en gran parte arrasadas habiendo desaparecido casi por completo las que se hallaban situadas en las márgenes de los barrancos.

En la población han causado las aguas algunos desperfectos pero no han ocurrido desgracias personales gracias a encontrarse en ella los vecinos por la festividad del día, y con trabajo pudieron desviar las aguas de la majada que inundaron la Iglesia y parte de la población.

La miseria en que quedan algunos habitantes es espantosa.

Seguiré comunicándole, Sr. Director, otros detalles.

Suyo affmo. amigo S. S. q. b. s. m. - EL CORRESPONSAL.

Benitagia 1.º Junio 1899.

Más noticias.

EN SORBAS.

Los propietarios más perjudicados en este pueblo, han sido los Sres. don Aurelio Piqueras, D. Francisco Basilio, D. Cecilio y D. Rafael Sebastian, D.ª María Llorente, D. Francisco García Roca, D. Francisco Llorente, don Juan Felipe Navarro, D. Juan Américo, D. Diego Gardyn Llorente, don Wenceslao Lopez Rubio, D. Pedro García, D. Vicente Cañete, D. Miguel Castro, D. Andrés Piqueras, D. José Batlles, D. Cristóbal Bordiu.

Todos estos han sufrido pérdidas de 3 a 4.000 duros, habiendo además 300 propietarios de 1.000 a 5.000 pesetas.

EN TURRE.

También en este pueblo han causado las avenidas grandes pérdidas, llevándose las aguas casi todas las cosechas de aquellas huertas.

EN ZURGENA.

Según participa el Alcalde de aquella villa, han sido inundadas todas las fincas próximas al río Almanzora, desde el sitio denominado pago del Molino hasta el puente de los Ballestas, quedando algunas de aquellas hechas arenas.

De Guevas, Cantoria, Ulella y otros pueblos confirman las noticias que hemos publicado estos días.

Receta culinaria.

Comidas para el 5 de Junio.

ALMUERZO: Huevos crecidos.—Croquetas de merluza.—Mero asado al natural.—Ensalada de anchoas.—Postres.—Vinos.—Café.—COMIDA: Bonillabaise.—Lenguado a la portuguesa.—Patatas a la baringole.—Sardinas a la Satureña.—Natillas blancas.—Postres.—Vinos

Ensalada de anchoas.—Limpia y sin raspar las anchoas crudas, se manipulan con aceite y un poco de pimienta. Se las hecha unos picatostes delgados, y fritos en blando, y en el momento de servir la ensalada se echa el vinagre, en el que se habrá despachurado un huevo duro y se revuelve bien el todo sin convertirlo en batúrrilo.

Sardinas a la Santurrana.—Limpia y vaciadas las sardinas, se les quita la cabera y se ensartan en unos palillos largos para poder mantener-

las a la llama viva de unas astillas, bien embadurnadas de antemano con aceite. Con auxilio de los palillos, se pueden tener tres sardinas en cada mano y hacer seis de un golpe. Se van colocando en pirámide en una fuente al par que se desensartan. —Por León Loty.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 a 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que solo presta la tercera parte.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto; el tener entonces que reembolsar partícula alguna del capital.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

GACETILLAS

Suscripcion-Castelar.

La Comisión del Mensaje de Castelar ha abierto una suscripción nacional para erigir un monumento al insigne Castelar, cuya muerte llora el mundo civilizado, encabezándola con 25.000 pesetas y recomendando a la prensa abra suscripciones en toda España, con objeto de que sea una obra patriótica y eminentemente popular.

Nosotros no queremos ser de los últimos en abrir nuestras columnas para que en ellas depositen los españoles su cariñoso recuerdo al gran tribuno, al elocuentísimo orador, gloria de España y defensor de todas las justas causas, contribuyendo los almerienses a este monumento que si va a dar justa honra a un hombre ilustre muerto, es testimonio igualmente de justicia en los que saben premiar virtud, talento y honradez.

Desearíamos que los donantes fuesen muchos; preferiríamos que todos los almerienses figurasen en las listas con cantidades módicas desde 25 céntimos a una peseta, a que fuesen pocos los nombres y grandes las cantidades recaudadas.

Debe ser expresión popular, nacional, consagrada al hombre más popular que hemos tenido y el que más amor demostró por su querida patria, al objeto de todos sus desvelos y ardientes entusiasmos.

Coadyuveremos todos en esta obra nacional, contribuyamos modestamente, pero todos, a gravar en mármoles y bronce el nombre y figura ante la cual rindieron el debido homenaje en vida y muerte Europa y América.

Castelar no era un hombre político sino una gloria nacional y en ese concepto la patria que tanto se glorificó con hijo tan precioso, debe darle un monumento digno de él.

Nuestro ferro-carril. Desde el 14 al 20 del pasado mes de Mayo, se ha recaudado en nuestra línea férrea la suma de 32 192 pesetas.

No hay nada mejor para la extirpación de los callos que los parches de Wasmuth.

Un buen alumno.

En los exámenes del primer año verificados en este Instituto Provincial, ha obtenido cuatro notas de sobresaliente en las asignaturas de geografía, aritmética y contabilidad, Castellano y Doctrina Cristiana, el alumno de 12 años Felipe Moreno Almécija.

Los profesores han felicitado a dicho jóven por su examen que llamó bastante la atención.

Le enviamos nuestra felicitación, como así mismo a su señor padre.

Una madre salvaje.

Desde hace varios días corre el rumor por esta capital, de que en el río había sido hallado un niño recién nacido envuelto en varios trapos.

Hemos procurado enterarnos y efectivamente es verdad el hecho de referencia, y nos lo cuentan de la siguiente manera.

Venía desde la barriada de la Cañada un individuo, vendedor de aceite, cuando advirtió que una mujer dejó en la orilla del río, cerca del agua, un bulto de ropa, marchándose enseguida.

La curiosidad de dicho individuo hizo que se aproximara y reconociera el bulto, encontrándose que era un niño recién nacido.

Enseguida lo recogió y se lo trajo a su casa, en donde lo está criando como si fuera su hijo.

No encontramos calificativo para esa desnaturalizada madre que arroja un hijo al arroyo, debiendo ser castigada por el acto criminal cometido.

¡Que contraste forma la conducta de esa mujer con la del hombre que no ha permitido que un ser sin conocimiento, fuera pasto de los animales ó hubiese sido llevado por la corriente!

¡Que seres se crían en el mundo tan salvajes!

El Ojol: lo mejor para la dentadura.

La carretera Provincial.

El actual presidente interino de la Diputación Provincial, nuestro estimado y particular amigo D. Vicente Mena, procediendo de una manera digna de los mayores elogios, y atendiendo nuestras indicaciones, ha llamado al Director de Caminos vecinales de esta provincia, con el fin de prevenirle la necesidad de arreglar inmediatamente la carretera de Iñar a Instintación.

Nosotros que no regateamos los aplausos a aquellas personas que en los puestos oficiales que ocupan se hacen a ellos acreedores, no podemos menos de significar el buen efecto que la determinación adoptada por el señor Mena ha producido en todos los distritos interesados si la mejora referida se llevara a cabo.

A los Alcaldes de aquellos pueblos también compete coadyuvar en este sentido, para que la obra de reparación se efectue en el menor tiempo posible con el objeto de que el tráfico no sufra los retrasos que hoy experimenta.

El nuevo Diccionario.

Aparecerá probablemente el nuevo Diccionario de la Real Academia Española en los últimos días de Octubre ó primeros de Noviembre próximos.

Los pliegos estampados llegan hasta ahora al final de la letra F. La última edición, publicada en 1884, era la duodécima y constaba de 15 000 ejemplares; pero se agotó hace seis años y el gran pedido hecho a la Academia ha inducido a elevar la tirada del nuevo léxico a 25.000.

El precio de cada ejemplar, juzgando por el de la edición anterior, será el de veinte pesetas. Como la venta de los 25.000 ejemplares en prensa parece asegurada, el importe puede calcularse en quinientas mil pesetas.

Donativo.

La Sociedad de trabajadores de este puerto «Matrícula Unida» se ha suscrito con 250 pesetas anuales para la Sociedad de Salvamento de Naufragos de esta capital.

Presentación.

Se interesa de la Sección de Infantería de Marina, con urgencia, del soldado en situación de reserva activa José Torres Baeza, para entregarle un documento de interés; habita en la calle de las Hileras número 18, en esta capital.

—También se interesa de la misma

dependencia de los soldados licenciados naturales de esta capital y Nijar, Nicolás María Fernández Nieves de Bonifacio y Josefa, y Juan Segura y Segura, de Manuel y María, para recoger las licencias y demás documentos.

Cañonero.

En sustitución del cañonero «Rabía» que actualmente está prestando servicios de guardacosta en Almería, ha sido destinado a este puerto el cañonero «Concha».

La catástrofe de Cuevas.

Nuestro apreciable colega «El Minero de Almagrera», trae en el número que publicó el día 1.º una relación de la catástrofe ocurrida en Cuevas con motivo de la inundación.

El citado periódico solicita el celo de todos en demanda de auxilios, y en ese mismo sentido se expresa con relación al Gobierno.

Cómo él, nosotros también abogamos por idéntico objeto, desde que a nuestras noticias llegó el suceso.

Navegación.

Vapores correo de la Compañía Transatlántica. El «Ciudad de Cádiz», salió el viernes 2 de Tenerife para Puerto Rico.

El Opal-Pasta es el único quitamanchas seguro para los vestidos de señora de color claro.

«La Campaña del Maeztrago».

Bajo este título aparecerá el día diez del corriente una obra de D. Benito Paraz Galdós tomo 25, de sus Episodios nacionales y 5.ª de la tercera serie de novelas escritas por el distinguido literario.

La venta será simultánea en toda España.

Movimiento de buques.

En el pasado mes de Abril han entrado en los puertos de la península los siguientes buques.

Cargados: De vapor nacionales 464; extranjeros 347; de vela nacionales 108; extranjeros 50. En lastre: De vapor nacionales 132; extranjeros 447; de vela nacionales 113; extranjeros 31.

En igual período salieron: Cargados: De vapor nacionales 429; extranjeros 808; de vela nacionales 21; extranjeros 65. En lastre: De vapor nacionales 17; extranjeros 31; de vela nacionales 24; extranjeros 17.

Detenidos.

La Guardia civil del puesto de Gergal, ha detenido a Torcuato Lopez Parra, por haber disparado un tiro a su vecino José Sánchez Iglesias.

También han sido detenidos en Doña María por la benemérita, los paisanos José González Castillo, José Martínez González, Francisco Lopez Gómez y Manuel Gómez Sánchez.

SUD-EXPRESS.

Abad y Comp

2-GLORIETA-2

Esta casa tiene el gusto de anunciar a su numerosa clientela, que ha combinado con el Continental Express de Madrid (carretera de San Gerónimo 15) un servicio especial de domicilio a domicilio para la exportación é importación de toda clase de encargos.

Los precios serán aplicados por las tarifas más económicas.

A la vez participamos al público y al comercio en particular que hemos establecido un negociado de revision de talones de los ferro-carriles.

Reunion Mercantil.

Como teníamos anunciado anteayer tuvo lugar en el Teatro Principal la reunion de comerciantes, industriales, propietarios y productores del país, para tratar de la creación del Circulo Mercantil.

Bajo la presidencia de D. Torcuato Sanchez, como individuo de la Comisión nombrada, se abrió la sesión con asistencia de unos 200 socios. Dióse cuenta de los trabajos realizados y resultando firmas de 101 socios propietarios y 246 eventuales, se acordó por unanimidad la constitucion del Circulo.

Abrióse discusion sobre este extremo, haciendo uso de la palabra los señores Lopez (D. Sebastian), La Higuera (D. Amador), Quiñones (D. Juan), Romero (D. Faustino), Veraguas (don Juan), Calderon (D. Alberto), Rodriguez (D. Telesforo), Cortés (D. Jesus), Orozco (D. Ramon) y Espinola (D. Antonio), quienes muy atinadamente expresaron la conveniencia de la inmediata creación del Circulo Mercantil que habia de llenar un vacío que se deja sentir bastante, puesto que para ser respetadas por medio de la union tan importantes clases, así era preciso; algunos Sres. recordaron los beneficios que reportó el Circulo Mercantil creado el año 1885, á cuyo centro se debe el que la provincia disfru-

te hoy las ventajas de la Tienda Asiática, del comienzo de las obras del contramuelle y su gestion valiosísima para la subasta del ferro-carril de Linares á Almería y otras muchas reformas.

Quedó constituida por unanimidad una junta ejecutiva compuesta de los Sres. D. Ramon Orozco, D. Santiago Peydro, D. Doroteo Molina, D. Torcuato Sanchez y D. Cesareo Peon, con amplios poderes para practicar todas las gestiones necesarias, redaccion del reglamento y adquisicion en alquiler de un local que reuna todas las condiciones apetecibles para la instalacion decorosa de tan importante sociedad, así como de recaudar fondos de los socios propietarios por anticipado.

Otro de los acuerdos fué, que la comision organizadora reforzada ya con los señores que se han citado, continuase de una manera activa la propaganda para adquirir mayor número de socios, pues si en el año 1885 al fundarse el Centro Mercantil se inscribieron 461, hoy que la poblacion y el comercio ha ensanchado sus moldes, puede esperarse fundadamente que llegue el número á 800 ó 1.000, dando cabida á la representacion de todas las clases mercantiles, industriales y productoras de la provincia.

Con el mayor gusto consignamos que en esta numerosa reunion reinó el mayor entusiasmo y buena armonia y todos resolvieron en ardientes deseos de llevar pronto á la práctica y de una manera eficaz el pensamiento, haciéndose por todos los Sres. allí reunidos ofrecimientos, que demuestran de una manera evidente que esta vez será un hecho positivo la constitucion de un Centro Mercantil, que tantos beneficios ha de reportar á una clase digna por todos conceptos de que se le respete y atienda más por los poderes públicos.

Aplaudimos con sinceridad la idea del Comercio y estamos incondicionalmente á su lado en todo aquello que pueda ser beneficioso á los intereses generales de la provincia.

Exportación é importación. Durante el pasado mes de Abril, el valor de las mercancías exportadas por las Aduanas de la provincia, se elevó á la suma de 66 651.726 millones y la importación á 80.333.011 pesetas.

El batallón de Chiclana.

Nuestro corresponsal en Madrid señor Perpén, nos anticipó la noticia relativa á haber sido destinado á Almería el batallón de cazadores de Puerto Rico, hoy de Chiclana.

Los periódicos de la corte, entre ellos el «Heraldo», al dar cuenta de la nueva organizacion militar del señor Polavieja, confirma la noticia telegráfica por el Sr. Perpén.

Pero el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», llegado ayer á esta ciudad en su coleccion legislativa, hace ver que dicho batallón es destinado á la Sierra de Gata situada en la provincia de Cáceres, en la primera region de la division militar de la Península.

Por lo tanto estamos hoy lo mismo que el primer día sin saber si ha sido agraciada Almería ó como siempre le tocó perder en los repartos de gracias y mercedes.

Las autoridades nada saben ni intentan saber, viviendo todos en el mejor de los mundos posibles como si no se tratara de un asunto de tan vitalísimo interés.

Alcalde.

Habiendo comensado el Sr. Verdejo á hacer uso de la licencia que le ha concedido el Ayuntamiento, se ha encargado de la Alcaldia el primer teniente D. Francisco Laynes.

Que se presenten.

Deben presentarse en la zona de reclutamiento de esta capital, con sus correspondientes pases, para enterarse de asuntos que les interesa, los individuos siguientes:

José Cañabate Navarro, Juan Muley Soriano, Bernardo Hernandez Roman, Tesifón Parron Loper, Luis Perez Vera, Manuel Molina Andujar, Antonio Montoya Hernandez, Juan Ruiz Belmonte, Emilio Marcos Manzano y Manuel Rodriguez Verdegay.

Obra importante.

En breve aparecerá al público el Anuario de la Exportación para el año económico de 1899 1900, que publica la casa «A. Casasús, en Comanditas», de Barcelona.

Dicha obra, cuyo texto se ha triplicado en relacion con el contenido de la del año anterior, y sexuplicado el original que apareció en el primer año, es indispensable para todas las casas de comercio, y público en general.

Contiene las direcciones de las entidades mercantiles de las principales naciones de Europa y toda la América latina, estadísticas de comercio de todas ellas, amplia informacion mercantil para facilitar las relaciones comerciales entre España y las demás

CONFITERÍA SEVILLANA

Se realiza una importante partida de quesos de bola en vejigas, de la clase más selecta, á **UNA PESETA LIBRA POR BOLAS.**

SUCURSALES: calle Real, número 3 y Paseo del Principe 18.

SERRINES DE CORCHO (clase extra)

DE LOS SRES. HIJOS DE J. M. IBARRA DE SEVILLA.

Para precios, muestras y contratos, con su representante

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

GRANADA, 44.-ALMERIA.

—Se dió cuenta de otros asuntos de escasa importancia.

(Entra el Sr. Fernandez Murcia.) El Alcalde Sr. Verdejo dijo que pedía licencia por lo que queda de mes para restablecer su salud.

Añadió que daba las gracias á sus compañeros por haberle ayudado en la buena administración que ha hecho durante el tiempo que ha sido alcalde.

Se le concedió la licencia, levantándose la sesión seguidamente.

Juzgado municipal

DIA 5.

Nacimientos.

Padro Mateu Ibañez, y Antonio Romero Delgado.

Defunciones.

Ana Sanchez Carmona, Juan Salinas Martinez, Manuela Rumi Ramón, María Martinez Rumi, Juan Clares Lopez, Juan Losilla Merlos, Francisco Lopez Pomares, Antonio Galvez Fernandez, Gracia Vicente Perez y Juan Lago Garcia.

Casamientos.

José de las Heras Vivas con Ana Montoya Montoya, Emilio Pomedio Pla con Isabel Aguirre Moreno, Diego Lopez Bonachora con Manuela Sanchez Rodriguez, Francisco Gonzalez Lopez con Esperanza Rodriguez Expósito y José Clemente Sanchez con Francisca Mansano Lopez.

Movimiento de buques.

DIA 5.

Entrados.

Vapor «Cabo Trafalgar», de 1518 tns., con carga general, de Málaga.

Vapor «Torre del Oro», de 1320 tns., con id., y 7 pasajeros, de id.

Vapor «Carmen», de 916 tns., con id., de id.

Balandra «Joven Vicenta», de 61 tns., con serrin, de Puente Mayorga.

Vapor «Cabo Silleiro», con carga general y 7 pasajeros, de Cartagena.

Despachados.

Vapor «Cabo Trafalgar», de 1518 tns., con carga general, para Cartagena.

Vapor «Torre del Oro», de 1320 tns., con carga y 27 pasajeros, para id.

Vapor «Carmen», de 916 tns., con carga, para Barcelona y escalas.

Vapor «Cabo Silleiro», de 986 tns., con carga, para Málaga.

LA AUSTRIACA.

2, Santo Cristo, 2.

Gran depósito de bebidas finas.

Completo surtido en conservas alimenticias, embutidos, chocolates y otros artículos diferentes.

ESQUISITA CERVEZA ESTILO ALEMÁN

Insustituible por otras marcas!!! Su gusto excelente y lo económico de su precio, hace que venza en la competencia á las demás clases conocidas hasta el día.

Selecto aguardiente

de Cazalla de la Sierra.

Es el mejor, el más aromático é higiénico de los conocidos hasta el día. Pídanse en los cafés, restaurantes, fondas, sitios de recreo y establecimientos de bebida.

Para pedidos el depositario exclusivo en la provincia, JUAN CICOGNANI.

En la tienda del Guante

ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novidades en lanas para trajes de señoras, tiras bordadas, géneros blancos para ajueros y artículos de punto. Guantes en todas clases en piel, seda, hilo y algodón.

FÁBRICA de abonos minerales y orgánicos

y de primeras materias para la agricultura de

NTRA. SRA. DE LA ALMUDENA,

BURGOS LOPEZ Y COMPAÑIA

EN MOTRIL.

Esta importante casa, bajo la dirección del químico D. Juan Nacle Herrera, Doctor por oposición en la Universidad Central y Catedrático de la de Granada etc., etc., no omite gasto alguno en sus grandes y extensos laboratorios con los últimos adelantos de la ciencia, para que sus productos sean los más selectos y puros de los conocidos hasta el día, habiendo hecho ensayos anteriores de los terrenos de la provincia y á los que convienen sus abonos.

El resultado de estos lo demuestran los éxitos que han alcanzado en las provincias de Granada, Málaga, Jaen y otras, dadas su bondad y economía.

Ofréce por lo tanto á los labradores de esta provincia sus abonos á los precios siguientes:

Abono completo para maíz 20'30 pesetas saco de 70 kilos

» » vides jóvenes 19'60 » » »

» » » viejas 19'60 » » »

Posée además abonos para toda clase de cereales y frutos.

A los compradores de 10 sacos en adelante, se les hará gratis un ensayo de sus terrenos para proporcionarles un abono apropiado á los mismos.

Véndense también primeras materias á precios reducidos y de excelentes cualidades, como sulfatos para las parras.

Esta casa somete sus productos, en prueba de la veracidad de sus asertos, á toda clase de análisis que quieran hacerse con sus abonos.

El representante en esta provincia, es D. José Molina Martél, el que ha constituido el Depósito Central en Almería, y al cual deberán dirigirse los interesados para toda clase de pedidos y consultas.

Dicho señor tiene sus oficinas en la fonda de «La Fama», plaza de Flores.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

(RETRASADOS.)

¿INTELIGENCIA?—NUEVO PARTIDO?

Madrid 4, 8 n.

En los centros políticos se habla de inteligencias entre los Sres. Polavieja y Gamazo, á quienes se atribuye el proyecto de formar un partido.

DISCUSION DE ACTAS.

(A las 9 n.)

Mañana se discutirán en el Senado las actas de los que llevan la representación de las Universidades y Arzobispados.

DEBATE.

(A las 9'35 n.)

Se asegura que los republicanos iniciarán muy en breve en el Congreso un debate, en el que intervendrán determinados políticos de aquella agrupación.

FALLECIMIENTO.

(A las 10 n.)

Ha fallecido el ex-ministro republicano D. José Carvajal y Hué.

Sus correligionarios se han reunido para acordar los detalles del entierro.

LOS PIDALINOS DISGUSTADOS

(A las 11'30 n.)

Los pidalinos no ocultan su disgusto contra el Presidente del con-

sejo de Ministros, porque suponen en el Sr. Silvela mala intención en la elección de ayer, acusándolo por esta causa de desleal.

RUMOR DESMENTIDO—EL CA-DAVER DE CARVAJAL.—A MÁLAGA.

Madrid 5, 2'45 t.

El Sr. Silvela ha manifestado esta tarde que no es cierto que las damas de la aristocracia de esta corte demuestran escrupulo alguno en asistir á la fiesta que se celebrará en la embajada inglesa.

El cadáver del ex-ministro republicano Sr. Carvajal y Hué, será trasladado á Málaga.

PRISIONES EN PARIS.

(A las 4 t.)

Un telegrama de Paris dice, que con motivo de haberse descubierto por las autoridades un atentado contra una elevada persona de aquella capital, el Gobierno ha dado orden de que cuantos resulten complicados sean reducidos á prisión.

Entre los detenidos figuran veintifre, los cuales pertenecen á la nobleza parisién.

Con este motivo en la Cámara se anuncia un ruidosísimo debate.

COMBINACIÓN DE MAGISTRADOS.—ENMIENDA.

(A las 5 t.)

Se ha firmado por la Regente la anunciada combinación de Magistrados.

El diputado republicano Sr. Moraita presentará una enmienda al Mensaje para defenderse de los ataques que hace á la honra nacional por sostener la causa y demostrar

que la pérdida de Filipinas es causa de los frailes y del general Polavieja.

DE LA NOCHE

ATENTADO CONTRA UN CAPITAN—SUICIDIO.

Madrid 4, 10 n.

Esta tarde un sargento de Artillería ha disparado cuatro tiros de revólver á un capitán, los cuales le han ocasionado heridas en el vientre, cuello y boca, encontrándose en estado grave.

El agresor se ha suicidado.

EL VAPOR «CATALUÑA».

(A las 11 n.)

Ha fondeado en Barcelona el vapor de la Compañía Trasatlántica «Cataluña», el cual ha traído á su bordo repatriados de Filipinas.

MAXIMO GRAVE.

(A las 11'15 n.)

Los últimos telegramas de la Habana participan que el cabecilla Máximo Gomez se halla de gravedad.

BOLSA.

4 por 100 interior, 60-85.
4 por 100 exterior, 66-65.
4 por 100 amortizable, 68-30.
Londres á la vista 31-95.
Paris á la vista, 24-75.

DICTAMENES.—ENTIERRO DE CARVAJAL.

A las 11'45 n.

En ambas Cámaras se han emitido dictámenes por las comisiones de actas.

Se ha verificado el entierro del Sr. Carvajal, el cual ha sido muy modesto.

Al acto han asistido muchos republicanos.

PERPEN.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 7 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Se alquila en precio económico un portal cuadrado, de seis metros de largo por seis de ancho, en la calle de Mariana frente á la Iglesia de Santiago.

En esta imprenta darán razon:

Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.

Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 l/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.

Sillerías de nogal y cuero reputado á precios baratísimos.

Glorieta de San Pedro, Almería. CLEMENTE LORENZO.

Zapateros y

talabarteros

Hay una partida de suela que se realiza á bajo precio. Informarán, fábrica de tejidos, calle de Murcia número 14

FABRICA DE JABON

DE

Evaristo Quesada.

GERONA, 24.

Nueva instalación con todos los adelantos modernos. Jabones de todas clases á precios reducidos.

ALMERIA.

ALMERIA

... Á LAS ... PREPARADOS por Dr. WOSMAHE de LULAIN, Ex. UU., para las

SEÑORAS BELLEZA

No se conforman estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para esotra, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, granadísimo y blanco, 30 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada regeneradora, crecimiento y tonificación del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, suprema a todos, 6 ptas.—Pomada regeneradora, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 ptas.—Desfático tistura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (6 minutos), sin manchar la piel ni la ropa.—Frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservados de imposible detalle por pertenecer a la higiene secreta que tanto debe interesar a las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre. Formas de flores cimentada no solo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarrollo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahé. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.ª. Consulta gratuita y por carta de firma. Va correo por valor sellos a libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª. Madrid.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR LA **SORDERA**

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los **OIDOS**

En 300 enfermos, 300 curas **CONTRASORDERA THOMPSON**

Vengan botitas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.ª. MADRID. Prospecto especial. Consulta gratuita y por carta de firma. Va correo por valor sellos a libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª. Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínimamientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrera**, 4 ptas. caja en boticas y droguerías de España y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza o sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª. Madrid y se contesta gratis a las consultas por escrito o personalmente. (Este preparado supera a todos por su eficacia y rapidez)

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las **PERLAS KOCH**, 4 pesetas caja, en boticas y en MADRID, Alcalá, 23, 1.ª. Consulta gratuita y por carta en el Gabinete Médico-Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Colores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipcondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

MALES NERVIOSOS

EL **MATADOLOR**, preparado americano, calma a la primera fricción los más agudos dolores **REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS**

NO HAY DOLOR

Con el **MATADOLOR** (Pain Killer) se curan en todas las dolencias un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratuita por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª. Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Killer) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

So alquila la casa contigua al Café Sinto en la calle de Alava, la que por haber sido del referido local del Sinto. Para precio e informes, Alava, número 6.

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montera 8. Madrid

PERDID EN TODAS LAS FARMACIAS **BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO** DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pta. caja

BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofúla, etc.

Envías el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efeciones del estómago, sea dolor, acedia ó viregras, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, diarrea y en general para todas aquellas molestias que revelen males digestivos sean ó no dolerosos.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuán 20.

Almería: Bótica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Polizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes locales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. MADRID

Directores: Sras. D. José Alguer y D. G. E. Durr.

Delegado en Almería: D. Trinidad Jimenez, Calderón 8. Inspector, D. Salvador Duran.

PARRALEROS

ATENCION

Baigales americanos ingeritados en legítima uva de Ohanes.

Alto de 50 centímetros a un metro.

Arraigan mejor que los encabezados.

Precio 3 reales uno.

Quinta El Consuelo rambla de Belen ó Reyes Católicos 20.

JOSE RAMON ERASO,

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Baldaño y Topeta.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Eliola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Local.—Secretario, D. Manuel Jorroto Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa a **PRIMA FIJA** y bajo **TARIFAS MUY REDUCIDAS** **SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS** dando a sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos a Labradores, de 250 a 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías **A 6 POR 100 ANUAL**, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse a las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó a sus delegados en provincias.

ESTABLE CIMIENTO DE ARMAS DE FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NUM. 49.

Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMHT.

Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.

Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.

TALLER DE REPARACIONES.

49.- GRANADA-49.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse en cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. **V. Muñoz, Trafalgar, 23**, quien envía por correo al mismo precio. Pidense también en las principales farmacias de España.

De venta en Almería: Farmacia de Vivas Perez

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS **Sres. Noguera Hermanos y Compañía.**

ARZOBISPO MAYORAL, 9.-Valencia.

ANÁLISIS GARANTIZADO

Amoniaco, de...	9 a 10 y medio por 100
Fosfato, de...	18 a 25 por 100
Sulfato de potasa, de...	2 a 4 por 100

Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente.

Para tierras de regadío, de 10 a 12 sacos por hectárea.

Id. para tierras de secano, de 6 a 8 id.

Id. viñas, de 200 a 250 gramos por vid.

Id. árboles, de 2 a 3 kilogramos por árbol, segun su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones.

Depósito en las principales poblaciones de España

Para precios e informes en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios

explosiones y accidentes personales a prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes locales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER (101 Cheapside—LONDRES E. G.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, MADRID

De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y maneja de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola de Valencia ministración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, y en la donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.